

La Independencia en el Perú:

1808 - 1824

Gustavo Montoya R.*

Con la invasión francesa a la península ibérica en 1808, se inicia un largo proceso de crisis que finaliza con la independencia de las colonias hispanoamericanas. La abdicación del rey Fernando VII generó un vacío de poder, que fue resuelto con la convocatoria a las cortes. Esta expresión política se manifestará en la Constitución liberal de Cádiz en 1810-1813. Su funcionamiento significó el otorgamiento a las colonias de transferencias y ampliaciones de soberanía; hechos fundamentales para entender los enigmas del proceso independentista peruano.

El virreinato del Perú fue el principal centro del dominio colonial en sudamérica y último bastión realista del continente. Desde aquí se organizó, con la ayuda de la clase dominante colonial peruana, la represión sobre los movimientos revolucionarios separatistas en el Alto Perú (Huaqui, junio de 1811), Quito (noviembre de 1813), Rancagua (octubre de 1814) y Cancha Rayada (marzo de 1818).

El arribo de la expedición libertadora a las costas del Perú (setiembre de 1820) produjo la fragmentación de la clase dominante peruana. Su consecuencia inmediata fue el inicio de negociaciones entre realistas y patriotas para encontrar una salida constitucional al conflicto, y el golpe de Estado que puso al mando a La Serna (enero de 1821), destituyendo a Pezuela. El ingreso pacífico de San Martín a Lima y la formal proclamación de la independencia, fue el resultado de la creciente oposición de la aristocracia terrateniente limeña hacia el nuevo virrey, y del acuerdo político entre los realistas y patriotas.

El trasfondo político y económico de la presencia de fuerzas militares argentinas, chilenas y colombianas en territorio peruano fue: asegurar las condiciones de nuevos estados independientes, quebrar la hegemonía comercial de Lima sobre el tráfico ultramarino. Era, también, la manifestación por la disputa de los mercados de los nuevos grupos de poder continentales, en alianza con el interés comercial inglés.

La primera forma de organización política post-colonial fue el «Régimen Protectoral», que se instala cuando aún no se había consolidado militarmente la independencia. El principal ideólogo del protectorado fue Bernardo Monteagudo, quien diseñó un régimen de tipo aristocrático constitucional. Durante este período, participó un significativo número de aristócratas terratenientes limeños. La oposición civil al nuevo gobierno radicalizó al régimen hasta que éste se convirtió en una dictadura. De ese modo, se ejerció una sistemática represión en contra de los españoles.

Los *cuerpos civiles* eran la expresión política de las clases populares, luego convertidas en *milicia revolucionaria* y cuyo sustento ideológico fueron los *ejercicios doctrinales*. Durante el protectorado se conquistó la más importante victoria política en el terreno de la lucha de clases a favor de la independencia. La consecuencia inmediata de esta victoria se constató cuando los realistas volvieron a ocupar la capital en dos ocasiones (junio de 1823 y febrero de 1824), sin que lograran retomar el control político de Lima.

Entre las principales medidas del protectorado se cuentan las siguientes: abolición de la esclavitud, supresión de la contribución indígena, tolerancia religiosa, democratización de la instrucción pública,

* *Historiador, UNMSM.*

expropiación de bienes a los españoles y a la iglesia, creación de la sociedad patriótica (polémica entre Monteagudo y Sánchez Carrión), intentos de cohesionar ideológicamente a la clase dominante peruana (la orden del sol, reconversión de los *títulos de Castilla*), instalación de tribunales públicos, reforma carcelaria, incentivos para la innovación tecnológica, redistribución de la propiedad, convocatoria al primer congreso constituyente.

La destitución de Bernardo Monteagudo el 25 de julio de 1822 significó la liquidación del protectorado y el proyecto político que encarnó. En este movimiento confluyeron *aristócratas* y *plebeyos* que reaccionaron en contra del curso que asumía el protectorado. Éste fue el primer escenario público en el que actuó el partido republicano, teniendo como figura política a Riva Agüero y con la participación activa de la municipalidad de Lima; se gestó una cultura política -luego convertida en tradición- con escaso sustento social, y se consolidó la clase política de un congreso que no reflejaba la voluntad de todo el país, ya que la sierra central y el sur andino permanecían controlados por los realistas. La mayoría republicana fue el resultado de que casi la mitad de diputados, que representaban a los departamentos ocupados, fueron elegidos en Lima, y muchos de ellos no eran originarios de los lugares a los que representaban. Interesa reflexionar, a propósito de este primer intento de representación nacional, en el problema de la obediencia política y las soberanías en conflicto. Este congreso canceló muchas de las disposiciones del efímero gobierno anterior (referidas a la esclavitud, la educación, retorno de españoles, religión, etc.). El retorno de los realistas a Lima en junio de 1823 y la creciente influencia colombiana fueron el golpe de gracia que terminó por liquidar este ensayo de *representación nacional*. Desde entonces, este congreso cumpliría la poca decorosa función de ser primero, instrumento de Riva Agüero, y luego de Bolívar. Es decir, que su suerte estuvo ligada al sostén de fuerzas militares.

La dictadura bolivariana afianzó al partido republicano y terminó por liquidar el proyecto y participación de la aristocracia limeña en la política (Berindoaga, Torre Tagle y exilio de Riva Agüero). El triunfo de la causa patriota sobre los realistas fue posible, gracias a la habilidad política de Bolívar, el apoyo forzado de la población civil para reorganizar un ejército unificado, la participación de las guerrillas y montoneras en las batallas de Junín y Ayacucho (1824).

La independencia, la conquista y la guerra con Chile son quizá los acontecimientos que mayor peso han tenido para el diseño de una conciencia histórica *heterónoma*. Con respecto a la independencia, lamentablemente, prevalece la imagen de haber sido una frustración, otra *ocasión perdida*, simple revolución política y sin ninguna modificación del carácter dependiente del Perú, con relación a las potencias extranjeras. Cada época construye imágenes diferentes -muchas veces contradictorias- del pasado. Por ejemplo, la interpretación que mayor éxito parece haber tenido es que la independencia nos fue *concedida* por tropas extranjeras, y de ahí se deduce el *silencio* del pueblo a propósito de este acontecimiento. Hoy sabemos que esa imagen es falsa. Pero ¿cuál es la utilidad contemporánea que tiene este pasaje de nuestra historia?

En primer lugar, nos permite conocer la naturaleza y los orígenes del actual Estado peruano y su relación con la sociedad civil. También, nos ayuda a conocer las distintas tradiciones políticas que han existido en el país, el problema de la soberanía, la obediencia política, la aptitud civil de los peruanos; cuál es el trasfondo histórico de la ciudadanía, la democracia, etc.

El gran desafío que tenemos es pensar la historia desde el futuro, proporcionar imágenes renovadas de nuestro pasado, en donde se ponga el énfasis en los logros y las realizaciones de actores colectivos; levantar símbolos, emblemas y tradiciones, en los cuales puedan reconocerse todos los peruanos. Es decir, proporcionar un sustento histórico para afianzar consensos políticos. Por ejemplo, modificar el calendario cívico, la numismática, los nombres de los monumentos, las calles, plazas y avenidas. Lograr que la gran mayoría de peruanos pueda reconciliarse con un pasado que, hasta ahora, sólo provoca frustración y desánimo.

